



"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



No. Contrato POTFAM-29-084-2021

FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-084-2021.

En la ciudad de TLAXCALA, TLAX, siendo las **12:00** horas del día 19 de julio de 2021, se reunieron en las Oficinas de CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en LIRA Y ORTEGA NO. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato POTFAM-29-084-2021, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

OPERADO

I.- Datos Generales del contrato.

- Número de contrato: POTFAM-29-084-2021 ✓
- Fecha de formalización: 27 DE ABRIL DE 2021 ✓
- Objeto del Contrato: REHABILITACIÓN ✓
- Monto original del contrato: \$ 1'233,798.67 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.) ✓
- Plazo de ejecución contractual: 77 (SETENTA Y SIETE DIAS NATURALES) ✓
- Fecha de inicio según contrato: 03 DE MAYO DE 2021 ✓
- Fecha de terminación según contrato: 18 DE JULIO DE 2021 ✓

II.- Modificaciones.

- Convenio(s) CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO NI PLAZO DE EJECUCIÓN ✓
- Fecha de formalización del convenio: 16 DE JULIO DE 2021 ✓
- No. De convenio: POTFAM-29-084-2021
- Monto según convenio(s): \$ 137,298.23 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.)
- Porcentaje de modificación: 11.13 %
- Monto real ejercido (I): \$ 1'233,798.67 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.)


SEP
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA
 CON RECURSOS PÚBLICOS
 FEDERALES”**


INIFED
 INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

No. Contrato POFI-AM-29-084-2021

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$ 0.00 (CERO PESOS)

Monto total ejercido (1+2): \$ 1'233,798.67 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 03 DE MAYO DE 2021

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado:

Fecha de terminación modificada:

Fecha de terminación real: 18 DE JULIO DE 2021

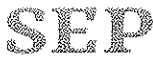
Plazo de ejecución real: 77 SETENTA Y SIETE DÍAS NATURALES

OPERADO**III. Relación de Estimaciones.**

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		del		al			
ESTIMACIÓN 1 (UNO)	15 DE JUNIO DE 2021	del	03 DE MAYO DE 2021	al	14 DE JUNIO DE 2021	\$1,004,348.51	\$1,004,348.51
ESTIMACIÓN 2 (DOS FINIQUITO)	19 DE JULIO DE 2021	del	15 DE JUNIO DE 2021	al	18 DE JULIO DE 2021	\$229,450.16	\$1,233,798.67
TOTAL						\$1,233,798.67	

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron



"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



No. Contrato P011 SM-29-084 2021

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo							
CLAVE	CONCEPTO	EDIF.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	Estimación en la que se pago
1.- Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento							
EDIFICIOS B							
+	DEMOLICIONES						
DMO.120	Retiro de impermeabilizante del tipo en frío, se deberá considerar para este trabajo: andamios, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, acopio y retiro del material producto de demolición a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	B	M2	\$ 17.02	0.65	\$ 11.06	EST-2 FINIQUITO
+	ALBAÑILERÍA						
ALB.100	Entortado de 5cm espesor promedio, a base de mortero cemento-arena 1:5, para nivelación de azoteas, se deberá de considerar para este trabajo: materiales, acarreo, cargas, elevación de los materiales hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, forjado de pendientes, acabado con plana de madera, para recibir impermeabilización, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	B	M2	\$112.26	0.65	\$72.97	EST-2 FINIQUITO
+	ACABADOS						
ACA.175	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea, elaborado con asfalto modificado SBS de 4.00mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura -18°C, resistencia a la tensión 311.4N, estabilidad a temperaturas elevadas SBS>110°C intemperismo acelerado menor al 10%. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termofusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en: bajadas pluviales, challanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10	B	M2	\$ 228.45	0.65	\$148.49	EST-2 FINIQUITO

OPERADO



Nº. Contrato POFI-AM-29-084-2021

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).							
II.- Servicios Sanitarios							
EDIFICIO A							
HYC.075	Rehabilitación de mamparas de lámina, se deberá considerar para este trabajo: Suministro de los materiales, mano de obra, corte de partes dañadas, soldadura, ajustes, desperdicios, removedor de pintura, lija, primario anticorrosivo, aplicación de capas de pintura de esmalte s.m.a. hasta cubrir perfectamente la superficie, herramienta, herrajes, pasadores, equipo, acopio y retiro de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	A	M2	\$540.73	1.55	\$838.13	EST-2 FINIQUITO
VIII.- Espacios de Usos Múltiples							
+	DESMONTAJES ANDADOR						
D.S.345	Desmontaje de malla ciclónica sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, retiro de postes, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	O.E.	ML	\$51.59	27.62	\$ 1,424.92	EST-1 EST-2 FINIQUITO
OE.010	Barda perimetral de 3.00 mts de altura (lindero o intermedia), a base de muro de tabique rojo recocido de 7 x 14 x 28 cms. medidas nominales o material de la región, acabado aparente dos caras, tableros de 3 mts de longitud y módulos de 9 metros de acuerdo a proyecto, asentado con mortero cemento-cal-arena en proporción 1:1/4:3.5, juntas de 1.50 cm, se deberá considerar para este trabajo: trazo, nivelación, excavación, plantilla de 5cm de espesor de concreto hecho en obra f'c=300kg/cm2, zapata y contralabe de concreto f'c=250kg/cm2 clase 1 con peso volumétrico mayor a 2200kg/cm2, castillos y cerramiento de concreto f'c=250kg/cm2, impermeabilización de desplante, dentellones, relleno y compactación de tepetate; habilitado, armado de cimbra y acero de refuerzo; el muro no deberá presentar escurrimientos o manchas de mezcla u otro material; junteado con herramienta de mano, chaffanes en cadenas y castillos, plomeo, tapajuntas de lámina cal. 18, sellador y barniz, acarreo de materiales hasta el lugar de los trabajos, retiro a lugar autorizado del material producto de la excavación y de la limpieza frecuente del área de trabajo, cortes, desperdicios, andamios, se deberá tomar las especificaciones de proyecto	O.E.	ML	\$4,410.23	16.529728	\$72,899.90	EST-1 EST-2 FINIQUITO

OPERADO



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INSTRUMENTOS DE TRABAJO
EDUCATIVA S.A. DE CV

Nº. Contrato P01EAM-29-084-2021

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

	para cada velocidad del viento y zona sísmica del sitio. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).						
01.015	Barda perimetral de 3.00 mts de altura (lindero o intermedia), a base de muro de tabique rojo recocido de 7 x 14 x 28 cms. medidas nominales o material de la región, acabado aparente una cara, tableros de 3 mts de longitud y módulos de 9 metros de acuerdo a proyecto, asentado con mortero cemento-cal-arena en proporción 1:1/4:3.5, juntas de 1.50 cm, se deberá considerar para este trabajo: trazo, nivelación, excavación, plantilla de 5cm de espesor de concreto hecho en obra f'c=100kg/cm2, zapata y contratrabe de concreto f'c=250kg/cm2 clase 1 con peso volumétrico mayor a 2200kg/cm2, castillos y cerramiento de concreto f'c=250kg/cm2, impermeabilización de desplante, dentellones, relleno y compactación de tepetate; habilitado, armado de cimbra y acero de refuerzo; el muro no deberá presentar escurrimientos o manchas de mezcla u otro material; junteado con herramienta de mano, chaflanes en cadenas y castillos, plomeo, tapajuntas de lámina cal.18, sellador y barniz, acarreo de materiales hasta el lugar de los trabajos, retiro a lugar autorizado del material producto de la excavación y de la limpieza frecuente del área de trabajo, cortes, desperdicios, andamios, se deberá tomar las especificaciones de proyecto para cada velocidad del viento y zona sísmica del sitio. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	O.E.	ML	\$4,113.45	8.05	\$33,113.27	EST-1
078399	DEMOLICION DE CONCRETO ARMADO DE DALAS 15 X 20 CM , CASTILLOS, ANCLAJES DE CONCRETO ARMADO SIN RECUPERACION DE ACERO INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CARGA A MANO, ACARREO DE MATERIAL, LIMPIEZA Y TODO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECION.	O.E.	M3	\$814.00	2.64	\$2,148.96	EST-2FINIQUITO
078400	DEMOLICION A MANO DE CIMIENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA CON SECCION DE 0.80 X 0.60 X 0.90 DE ALTURA INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, CARGA A MANO, ACARREO DE MATERIAL, LIMPIEZA Y TODO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECION.	O.E.	M3	\$526.87	14.62	\$7,702.84	EST-2FINIQUITO

OPERADO

SUBTOTAL	\$ 118,360.54
IVA	\$ 18,937.69
TOTAL	\$ 137,298.23

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **4489-00642-1 folio 3032348 expedida por Aseguradora ASERTA S.A. de C.V., Grupo Financiero ASERTA**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, Ing. Álvaro Muñoz Saldaña **a nombre y representación de C. CELIA VALADEZ PAREDES**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a INSTITUTO TLAXCALTECA DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-084-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

OPERADO








MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:30 horas del día 19 de julio de 2021, en la Cd. de TLAXCALA, TLAX, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. ALEJANDRA FLORES GALLEGOS Residente de Obra	 ING. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Jefa de Departamento de Construcción

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


 C. CELIA VALADEZ PAREDES
Representante Legal

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”**

OPERADO

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-084-2021 de fecha 27 de abril de 2021.